

**Intervención de la diputada María de Jesús Galeana Radilla, para fijar postura en representación del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.**

**El Presidente:**

Esta Presidencia concede el uso de la palabra a la diputada María de Jesús Galeana Radilla, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por un tiempo de cinco minutos.

**La diputada María de Jesús Galeana Radilla:**

Con el permiso de la Mesa.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación.

El Grupo Parlamentario del PRD expresa su voto a favor de la reforma constitucional que establece el

sistema ferroviario de pasajeros como un área prioritaria para el desarrollo de México, al considerar que éste es un paso crucial hacia la modernización del transporte y el impulso de un modelo de desarrollo más equitativo y sustentable.

Consideramos importante que se fortalezca y se amplíe la red ferroviaria con un enfoque social, esperamos que los proyectos en esta materia se contemple al Estado de Guerrero, se rescate la red ferroviaria que existía en la Ciudad de México a Iguala de la Independencia y se amplíe hasta el puerto de Acapulco, esto permitirá mover con mayor rapidez, eficiencia y en un menor costo las mercancías, así también podrá permitir mayor demanda

turística que mucha falta nos hace en estos momentos.

Por eso el PRD reconoce la importancia de fortalecer el sistema ferroviario de pasajeros no sólo como una herramienta para mejorar la movilidad sino también como una forma de reducir las desigualdades al conectar a las comunidades de manera más eficiente, creemos firmemente que la integración de este sistema promoverá el crecimiento económico impulsará el turismo y fomentará la cohesión social en todo el País, además celebramos que la reforma contemple el uso de energías limpias en línea con nuestra lucha por combatir el cambio climático.

Esta iniciativa permite avanzar hacia un transporte más eficiente y respetuoso con el medio ambiente, una prioridad ineludible en el contexto actual de crisis climática. Asimismo consideramos acertado que el Estado mantenga el control sobre este sector estratégico, pero sin cerrar la puerta a la participación privada mediante concesiones lo que puede atraer

inversiones y garantizar el desarrollo de proyectos bajo una supervisión adecuada.

En este sentido apoyamos la creación de mecanismos que permitan una estricta vigilancia del desarrollo de los proyectos asegurando transparencia y orden en su implementación, nuestro voto siempre será a favor como una muestra de nuestro compromiso con México, con Guerrero y con un Guerrero más moderno justo y sostenible donde el bienestar de la ciudadanía siempre sea nuestra prioridad.

Es cuanto, diputada presidenta.